

PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL DEL JUEGO Y EL DEPORTE: FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BÁDMINTON



AUTORES

GABRIEL LÓPEZ MARTÍNEZ

IZAN MARTÍN ANDRÉS

NEREA NIÑO GARCÍA

JÓNATHAN PALOMAR MENÉNDEZ

AÑO 2012



ÍNDICE

1. ORÍGENES Y PRECEDENTES
 2. CREACIÓN DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA, ESTRUCTURA, PRIMERA JUNTA DIRECTIVA, 1ª ASAMBLEA
 3. HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA FEDERACIÓN DESDE SUS INICIOS HASTA NUESTROS DÍAS: ESTRUCTURA, PRESIDENTES, HISTÓRICO DEPORTIVO DE LAS COMPETICIONES OFICIALES, FORMACIÓN, OTRAS ACTIVIDADES
 4. ESTRUCTURA ACTUAL DE LA FEDERACIÓN, CAMPEONATOS DE ESPAÑA
 5. PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE TÉCNICOS, DE JUGADORES (ADO, CENTROS DE TECNIFICACIÓN), OTRAS ACTIVIDADES
 6. ACTIVIDADES INTERNACIONALES (HISTORIAL DE LA SELECCIÓN ESPAÑOLA EN JJOO, CAMPEONATOS DEL MUNDO, CAMPEONATOS DE EUROPA)
 7. BIBLIOGRAFÍA
 8. ÍNDICE DE ILUSTRACIONES. BIBLIOGRAFÍA ILUSTRACIONES
- ANEXO: REGLAMENTO DE JUEGO.



1. ORÍGENES Y PRECEDENTES



El nombre del bádminton procede de la casa señorial Badminton House, residencia del duque de Beaufort, en el condado de Gloucestershire.

Lo más probable es que el bádminton derive del Battledore (raqueta) and shuttlecock (volante), proveniente de Grecia, Tailandia, China y Japón y otros países del extremo

1. Los gemelos de Siam. oriente, hace más de 2000 años.

Sobre el origen del bádminton moderno, hay dos posibles hechos que pudieron data de mujer devolvió 2000 leerse



2. Comienzo del bádminton en China

iniciarlo. El primero 1867, en el que una Henrietta Somerset el volante más de veces, como puede en una raqueta en Bádminton House.

El segundo hecho data de 1873, cuando un grupo de oficiales del ejército inglés, en una tarde lluviosa, ante la imposibilidad de jugar al





3. Badminton House

croquet, cogieron unas raquetas de niños y unos corchos de unas botellas, a los que pusieron plumas y se pasaron la tarde jugando. No se sabe si inventaron el juego o lo trajeron de la India, adaptándolo del pooma.

El primer club británico se fundó en 1875, en Folkestone. En la década siguiente, este deporte se implantó en las estaciones balnearias de la costa, a las que se retiraban muchos oficiales que habían servido en la India.

En 1877 se publican las primeras reglas del juego, que fue revisado en 1887 y 1890 por Hart, a quien se le debe la mayor parte de las reglas actuales.

En los inicios, en cada bando jugaban 3, 4 incluso 5 jugadores, no jugándose prácticamente partidos individuales o de dobles.

En 1893, el coronel Dolby convocó a los clubes más importantes en el Balneario de Southsea y se constituyó la primera Asociación Inglesa de Bádminton.



Los primeros volante tenían una velocidad muy variable, por lo que se le introducía peso para darles mayor velocidad; consiguiéndose una velocidad más constante al poner las plumas en forma de barril. Las redes de las raquetas se destensaban con facilidad.

Por su parte, las pistas eran con forma de reloj de arena, de 44x20 pies, aunque podían ser más grandes. La distancia entre la línea de servicio corto y la red también era variable. Esta forma tan peculiar de pista fue reglamentaria durante 23 años, hasta 1901.



4. Primera raqueta y primer volante

El primer torneo de campeonato para varones de toda Inglaterra se celebró en 1899, y el primero para damas en 1900. Los primeros campeonatos norteamericanos se efectuaron en 1937 en Chicago.

En marzo de 1898, el Torneo Abierto se celebró en Guildford el primer "All England", algunos campeonatos se celebraron al año siguiente. Dinamarca, EE.UU. y Canadá se convirtieron en seguidores apasionados del juego durante la década de 1930.

En 1934, se formó la Federación Internacional de Bádminton de la que Sir George Alan Thomas fue su primer presidente, con los miembros iniciales, incluyendo Inglaterra, Gales, Irlanda, Escocia, Dinamarca, Holanda, Canadá, Nueva Zelanda y Francia, con la India se unen como una filial en 1936.





5. Sir George Alan Thomas

El primer torneo importante de la Federación Internacional fue la Copa Thomas (campeonato mundial masculino) en 1948. Desde entonces, el número de los acontecimientos del mundo se ha incrementado con la incorporación de la Copa Uber (equipo femenino), Campeonatos del Mundo (pruebas individuales), Sudirman Cup (equipo mixto), Campeonatos del Mundo Junior y la Final del Grand Prix.

El bádminton fue introducido como deporte del programa Juegos de la Commonwealth en Kingston, Jamaica en 1966 y ha sido parte de todo programa de Juegos de la Commonwealth desde entonces. Inicialmente, las cinco disciplinas que se incluyeron - solteros (hombres, mujeres), dobles (hombres, mujeres) y dobles mixtos con el evento de equipos incluidos en el programa en posteriores juegos de la Commonwealth.



6. Trofeo del campeonato mundial
Thomas Cup

El bádminton se considera un deporte olímpico nuevo. Tras ser un



deporte de exhibición en Munich en 1972, el bádminton se convirtió en un deporte olímpico en Barcelona en 1992 con individuales y dobles, disciplinas que ha introducido por primera vez en los Juegos Olímpicos. En Atlanta, en 1996, un evento de dobles mixtos fue incluido, siendo la única vez. Sólo cinco países han ganado las medallas de oro desde su introducción en 1992 - China (8), Indonesia (5) y Corea (5) y Dinamarca (1).

Susi Susanti, de Indonesia, ganó los individuales femeninos en Barcelona, convirtiéndose en la primer medallista de Indonesia en los 40 años que Indonesia ha competido en los Juegos. En los mismos Juegos Olímpicos, Alan Budi Kusama ganó segunda medalla de oro de Indonesia en los individuales de bádminton masculino.



7. Susi Susanti (INA)

El bádminton surge en España de la mano de un grupo de amigos, que allá por el año 1971 practicaban gimnasia de mantenimiento en el polideportivo Municipal de Vigo (Pontevedra).

La costumbre les llevaba a entrenar los sábados por la tarde con el equipo femenino de voleibol "*Alerta*", en una cancha multiuso del citado pabellón.

Cierto día del mes de diciembre, cuando la lluvia calaba las calles de la ciudad gallega, y acabado el tradicional entrenamiento sabatino, Luis Miró Falcón, (director del gimnasio y profesor de INEF),



mostraba a los jóvenes deportistas un par de "extrañas" raquetas y una especie de pelotita de plástico. Aunque de mala calidad, aquellos artilugios que Miró Falcon había traído en una de sus viajes a Suecia, llamó enseguida la atención de los allí congregados.

Poco se sabía entonces del bádminton en España, salvo que lo habían visto alguna vez en la playa, que existían unas reglas en inglés y que algo parecido se publicó sobre el tema en la revista "*Deporte 2000*".

Puestos a investigar sobre el asunto, nuestro primer presidente, José Luis Vila, fotocopió unas normas muy simples y el reportaje en cuestión, y de tal guisa, al sábado siguiente comenzaron a disfrutar de un "*seudo-bádminton*". Aplicando unos reglamentos caseros, aunque ya más ajustados a la realidad (pistas menores, red mas baja) diseñaron las primeras competiciones internar entre socios del gimnasio, que al mes y medio de participar abandonaron las pesas por las raqueta.

Pasados algunos meses, los marineros de un barco inglés atracado en Vigo contactaron con nuestros jóvenes pioneros, a los que además de enseñarles las auténticas normas del bádminton dieron unas cuantas lecciones de juego. Por medio de los británicos se tuvo conocimiento de la existencia de la Federación Portuguesa de Bádminton, que ya por entonces contaba con 25 años de historia, y la cual nos ayudó a comprender, de forma definitiva, la importancia de este deporte.



Con los jugadores lusitanos comenzaron las primeras competiciones internacionales, que tuvieron su continuación española al año siguiente, con los primeros Campeonatos Internacionales "*Ciudad de Vigo*".

Tres años después, en 1975, se sumaba al primer club de bádminton, el "*Alerta*" de Vigo, otro equipo también gallego, el "*Club del Mar San Amaro*", que regía Agustín

Rodríguez. Un año más tarde, se iniciaba el Campeonato Gallego de Clubes.

Muchos son los personajes que han intervenido a la hora de plantar aquella semilla que hoy da sus frutos. Por destacar tan sólo algunos nombres, mencionaremos a José Luis Villa, Luis Miró, Julio Larrañaga, Elia Rodríguez y María Luz Iglesias, entre otros.

No queremos olvidarnos, en este primer capítulo del bádminton nacional, de la inestimable labor desempeñada en los primeros pasos de nuestro deporte del ingeniero egipcio Ahmed A. y sobre todo de Pedro Blanch, quien tras su estancia en Inglaterra y su participación con la selección de dicho país aportó al nuestro un sinfín de conocimientos.

Una vez que los Campeonatos de Clubes de Galicia adquieren una cierta continuidad, sus iniciadores se plantean, y aprueban, fundar la



8. Cuadro de eliminatorias Vigo'90.



Asociación Gallega de Bádminton, con objeto de potenciar este deporte en dicha Comunidad Autónoma.

En otro terreno, el de los despachos, se luchaba de forma insistente por conseguir su reconocimiento. Las conversaciones, los viajes, las cartas llamadas de teléfono corrieron a cargo de Agustín Rodríguez, Luis Manuel Rodríguez y José Luis Vila, principalmente. No obstante, antes de crearse la mencionada asociación, la Federación Portuguesa había invitado a nuestros jugadores a participar en varios campeonatos internacionales, a raíz de los cuales se decidió enviar un equipo de 8 miembros a Lisboa para importar un conocimiento a fondo del bádminton.

A la vuelta de la capital lusa, comenzaron a redactarse los estatutos de la Asociación Gallega. Al mismo tiempo, se mantuvieron contactos continuos con nuestros vecinos los portugueses, quienes nos urgieron a competir en la Pluma de Oro, prueba hasta entonces desconocida en España. Sería precisamente el entonces Secretario General del Torneo y hoy ya fallecido, Roger Servais, quien mostraría a José Luis Vila, en Lausana, la importancia de este campeonato, en el que intervinieron 9 países europeos.

Al año siguiente, la Pluma de Oro se celebraba en Lisboa, y registraba la primera participación de un equipo español en un torneo de alto nivel.



Mas allá de los resultados, pues quedamos penúltimos, nuestros representantes (de Coruña y Vigo) se trajeron importantes experiencias acerca de las tácticas y técnicas de juego.

En el verano del año siguiente, se entró en contacto con el Colegio Oficial de Profesores de Educación Física, a través de su Presidente, José Luis Hernández Vázquez, fruto de lo cual se organizó un cursillo al que asistieron sólo 20 personas. Después, esta iniciativa que pretendía inculcar la afición del bádminton en aquellos que mejor podían difundirlo por las escuelas de la EGB y los institutos, tuvo un segundo capítulo en el que se contó con la presencia de 60 profesores de Educación Física de toda la geografía nacional. Ese mismo año, España disputaba por segunda vez la Pluma de Oro en París. La travesía, sirvió, aparte de como viaje turístico y para repetir el mismo resultado de la edición anterior, para traernos a nuestro país, aunque no nos correspondía hasta dentro de tres años, la siguiente organización del Torneo.

El Círculo Mercantil de Vigo acogía en aquella ocasión la primera de nuestras Plumas de Oro, con un gran éxito de asistencia. De los 11 países que integraban el cuadro, se alzó con el triunfo la selección yugoslava. Se invitó a presenciar el campeonato a Manuel Hernández Vázquez (hermano del Presidente del Colegio Oficial de Profesores de Educación Física), Antonio de Antonio y Vicente Belaguer.

Manuel Hernández, en el INEF de Madrid, creó la escuela de Bádminton, y fue una de las principales fuerzas de impulso del Bádminton en España. Los que aún no conocían el bádminton



quedaron prendados de él, y entre todos se puso en marcha el proyecto de fundación del Comité Español de Bádminton, para proseguir en los intentos de que este juego se reconociese en las instituciones deportivas del Estado. Desde aquellos cursos realizados por profesores de Educación Física en Madrid, comenzaron a formarse núcleos de aficionados en el resto de España, potenciados con numerosas exhibiciones y competiciones.



9. Tierno Galván y Manuel Hernández.

En 1982 Manuel Hernández contactó con el alcalde de Madrid, Tierno Galván, para ofrecerle la Presidencia de Honor en el Campeonato de España de Bádminton que se celebraría en Madrid. A pesar de que tenía pocas esperanzas de una respuesta, el alcalde se puso en contacto una

semana después aceptando la presidencia, y como sabría tiempo después, debido a que Tierno Galván había sido practicante de Bádminton en Londres, durante su exilio.

Se nombró presidente del recién nacido Comité a José Luis Vila Piñeiro, quien consiguió de Antonio Abad, entonces subdirector general del Deporte de Competición, que se nos englobara primero en la Federación Española de Tenis y más adelante como una sección de



la Federación Española de Pelota Vasca.

Además, previamente a la creación de la Federación española, se celebraron también Campeonatos de España, entre 1981 y 1985:

1984-1985. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO. Salamanca

IM. José Luis Carballido

IF. Margarita Miguelez

DM. Pedro V. Blach - Enrique Lago

DF. Loli Alonso - María Jesús Rodríguez

DX. Pedro V. Blach - María Jesús Rodríguez

1983-1984. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO. Málaga

IM. Enrique Ruiz

IF. Margarita Miguelez

DM. Carlos González - José Angel Bastos

DF. Margarita Miguélez - Aída Carballal

DX. Pedro V. Blach - Rosa Pérez

1982-1983. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO. Madrid

IM. Pedro V. Blach

IF. Margarita Miguelez

DM. José Luis Manivesa - José Matos



DF. Margarita Miguélez - Aída Carballal

DX. Pedro V. Blach - Rosa Pérez

1981-1982. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO. Valladolid

IM. José Luis Carballido

IF. Margarita Miguelez

DM. Pedro V. Blach - Fernando Delgado

DF. Margarita Miguelez - Aída Rodríguez Carballal

DX. Pedro V. Blach - Loli Alonso

2. CREACIÓN DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA

En 1985, tras la elección de Barcelona como sede Olímpica para los Juegos del 92, se acelerarían los trámites para la creación de una Federación Española de Bádminton, para presentar un equipo Olímpico, en su primera participación en unos juegos como deporte de competición. El 29 de diciembre de 1985, después de firmarse y aprobarse en la Junta Directiva los Estatutos de la Federación Española de Bádminton, se ratifica por el pleno del Consejo Superior de Deportes el desgajamiento de la Federación junto a la de Squash, que desde aquel momento cobrarán vida propia e independiente.

En 1986 se nombra presidente de la F.E.S.B.A. a José Luis Vila Piñeiro, por un periodo de cuatro años, que sería reelegido en 1988. A partir de aquí el trabajo de una innumerable cantidad de personas han hecho posible la realidad de un deporte en alza, convirtiéndolo



probablemente en uno de los 7 deportes más practicados en nuestro país.

Estructura de la FESBA

Son órganos de la FESBA:

A) De gobierno y representación:

1. La Asamblea General y su Comisión Delegada.
2. El Presidente.

B) Complementarios:

1. La Junta Directiva.
2. La Secretaría General.
3. La Gerencia.

C) Técnicos:

1. La Dirección Técnica.
2. La Secretaría Técnica.
3. El Comité Nacional de Arbitras.
4. La Escuela Nacional de Entrenadores.

D) De consultivos:

1. La Comisión de Presidentes de Federaciones Territoriales.

E) De justicia federativa y control:



1. La Comisión de Disciplina Deportiva.

2. La Comisión Antidopaje.

Asamblea General

1. La Asamblea General es el órgano superior de gobierno y representación de la FESBA.

2. Está compuesta por un número máximo de 80 miembros, distribuidos de la siguiente manera:

a) Los Presidentes de las Federaciones de ámbito autonómico integradas en la FESBA.

b) Los representantes de los estamentos de clubes deportivos, deportistas, técnicos y árbitros en la proporción que contemple el Reglamento Electoral de la FESBA.

3. Podrá asistir a las sesiones de la Asamblea General de la FESBA, con voz pero sin voto, el Presidente saliente del último mandato.

4. La Asamblea General se podrá reunir en Pleno o Comisión Delegada.

Corresponde a la Asamblea General en reunión plenaria y con carácter necesario:

a) La aprobación del presupuesto anual y su liquidación.

b) La aprobación de la memoria deportiva.

c) La aprobación del calendario deportivo.



- d) La aprobación y modificación de los Estatutos.
- e) La elección y cese del Presidente.
- f) La elección, en la forma que determina el artículo 32 de los presentes Estatutos, de su Comisión Delegada y su eventual renovación.
- g) La aprobación de las cuotas de afiliación y tramitación para cada temporada.
 - 1. La Asamblea General se reunirá, en sesión plenaria, una vez al año.
 - 2. Las demás reuniones tendrán carácter extraordinario y se celebrarán a instancia del Presidente, por acuerdo de la Comisión Delegada adoptado por mayoría, o la solicitud de, al menos, el 20 por 100 de los miembros de la propia Asamblea General.
 - 3. La convocatoria de la Asamblea General corresponderá al Presidente de la FESBA y deberá efectuarse con una antelación mínima de veinte días.

Comisión Delegada de la Asamblea General

- 1. La Comisión Delegada de la Asamblea General está compuesta por nueve miembros en representación proporcional de los distintos estamentos que componen el máximo órgano colegiado de la FESBA.
- 2. Un tercio de los miembros corresponderá a los Presidentes de federaciones de ámbito autonómico, y sus representantes serán elegidos por y entre los miembros de ese estamento en la Asamblea



General.

3. Un tercio de los miembros corresponderá al estamento de clubes deportivos, y sus representantes serán elegidos por y entre los miembros de ese estamento en la Asamblea General.

4. El tercio restante corresponderá a los estamentos de deportistas, técnicos y árbitros y, sus representantes serán elegidos por y entre los miembros de estos estamentos en la Asamblea General, según lo contemplado en el Reglamento Electoral de la FESBA.

Corresponde a la Comisión Delegada de la Asamblea General:

- a) La modificación del calendario deportivo.
- b) La modificación de los presupuestos.
- e) La aprobación y modificación de los Reglamentos.

Junta Directiva

1. La Junta Directiva es el órgano colegiado complementario de los de gobierno y representación, que asiste al Presidente, y a quien compete la gestión de la FESBA.

2. Estará compuesta por el número de miembros que determine su Presidente, todos ellos designados por éste, a quien también corresponderá su remoción.

3. La Junta Directiva tendrá, en todo caso, un Vicepresidente adjunto a la Presidencia, cuyo nombramiento recaerá en persona que ostente la cualidad de miembro de la Asamblea General y el titular del cargo sustituirá al Presidente en caso de ausencia, enfermedad y otros



análogos.

4. El Presidente podrá designar un Tesorero que colaborará en la gestión económica de la FESBA.

5. Son competencias de la Junta Directiva:

a) Controlar el desarrollo y buen funcionamiento de las competiciones oficiales.

b) Designar, a propuesta del Presidente, a los seleccionadores nacionales, así como al equipo técnico.

c) Conceder honores y recompensas.

d) Determinar los lugares de celebración de las actividades y competiciones oficiales.

e) Supervisar en general las actuaciones económicas, administrativas y técnicas de la FESBA, colaborando según las instrucciones del Presidente en los asuntos y materias concretas que éste designe para cada uno de los miembros.

f) Publicar, mediante circular, las disposiciones dictadas por la propia Junta Directiva y los acuerdos que adopte en el ejercicio de sus facultades.

6. Los miembros de la Junta Directiva cooperarán por igual en la gestión que a la misma compete y responderán de ella ante el propio Presidente, y en los términos previstos en el artículo 20 de los presentes Estatutos.

7. Los miembros de la Junta Directiva no podrán desempeñar cargo



alguno en otra federación deportiva española.


8. Los miembros de la Junta Directiva que no fueran, al propio tiempo de la Asamblea General, tendrán derecho a asistir a las sesiones de ésta, con voz pero sin voto.

9. La Junta Directiva se reunirá al menos una vez cada tres meses o cuando lo decida el Presidente, a quien corresponderá, en todo caso, su convocatoria, así como la determinación de los asuntos del orden del día de cada sesión. El plazo mínimo de convocatoria será de cuarenta y ocho hora. Los acuerdos se adoptarán por mayoría, dirimiendo los eventuales empates el voto de calidad de presidente.


10. Los miembros de la Junta Directiva serán específicamente responsables de los actos, resoluciones o acuerdos adoptados ante la Asamblea General, la cual, si así lo decide por la mayoría de dos tercios de quienes de pleno derecho la integran, podrá solicitar su destitución al Presidente de la FESBA.

3. HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA FEDERACIÓN

Presidentes

Número	Nombre	Comunidad Autónoma	Años	Foto actual
1	José Luis Vila Pineiro	Galicia	1985-1992	
2	Manuel Hernández	Comunidad de Madrid	1992-2004	 10



3	David Cabello	Andalucía	2004- actualidad	 11
---	---------------	-----------	---------------------	---

4. ESTRUCTURA ACTUAL DE LA FEDERACIÓN

La estructura del bádminton aunque incipientemente está organizada, al igual que otras federaciones deportivas, por territoriales cuyo ámbito de acción cubre el área geográfica de cada Comunidad Autónoma, por delegaciones que coordinan dentro de las territoriales la actividad provincial, y por clubs que son la célula básica donde todos los practicantes tienen que afiliarse si quieren participar en las actividades deportivas federadas. Asimismo existe el bádminton escolar y recreativo organizado por las Consejerías de Deportes de las Comunidades Autónomas dentro de sus competencias a nivel autonómico y por los ayuntamientos a través de los Patronatos Deportivos Municipales. Aquí se muestra la junta directiva actual:

David Cabello	Presidente Federación Española de Bádminton
Carlos Longo	Vicepresidente – Estamento Presidentes FFTT
Marta Puente	Vicepresidente – Estamento Presidentes FFTT
Rodrigo Sanjurjo	Vicepresidente – Estamento Presidentes FFTT
José Luis Hernández	Vocal – Estamento Deportistas
Francesc Pi	Vocal – Estamento Deportistas
Manuel Sanmartín	Vocal – Estamento de Clubes
Miguel Serrano	Vocal – Estamento de Clubes



José F. Gracia	Vocal- Estamento de Clubes
Angel Rodríguez	Vocal – Estamento de Árbitros y Técnicos

Además, en este apartado se expondrá una lista con todos los Campeones de España que ha habido desde la creación de la Federación, en 1985:

2010-2011. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO. Torrejón de Ardoz (Madrid)

IM. Pablo Abián

IF. Carolina Marín

DM. Rafael Fernández - Sergio Llopis

DF. Noelia Jiménez - Paula Rodríguez

DX. Ernesto Velázquez - Yoana Martínez

2009-2010. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO. Huelva

IM. Pablo Abián

IF. Carolina Marín

DM. Javier Abián - Pablo Abián

DF. Ana María Martín - Carolina Marín

DX. Carlos Longo - Haideé Ojeda

2008-2009. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO. ALICANTE

IM. Pablo Abián

IF. Carolina Marín

DM. David Leal - Eliezer Ojeda

DF. Ana María Martín - Carolina Marín

DX. Carlos Longo - Haideé Ojeda



2007-2008. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO. IBIZA

IM. Pablo Abián

IF. Yoana Martínez

DM. José Antonio Crespo - Nicolás Escartín

DF. Noelia Jiménez - Paula Rodríguez

DX. Eliezer Ojeda - Paula Rodríguez

2006-2007. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO. ALICANTE

IM. Pablo Abián

IF. Lucía Tavera

DM. José Antonio Crespo - Nicolás Escartín

DF. Anabel Cháfer - Inmaculada Aparicio

DX. Sergio Llopis - Dolores Marco

2005-2006. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO. Zaragoza

IM. José Antonio Crespo

IF. Dolores Marco

DM. José Antonio Crespo - Nicolás Escartín

DF. Yoana Martínez - Ana Ferrer

DX. Sergio Llopis - Dolores Marco

TEMPORADA 2004-2005. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO.
Gijón. Asturias.

IM. Sergio Llopis

IF. Lucía Tavera

DM. José Antonio Crespo - Nicolás Escartín

DF. Patricia Pérez - Silvia Riera



DX. Sergio Llopis - Dolores Marco

2003-2004. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO. Santiago de Compostela. La Coruña

IM. Arturo Ruiz

IF. Yoana Martínez

DM. Carlos Longo - Rafael Fernández

DF. Lucía Tavera - Yoana Martínez

DX. Patricia Pérez - Pablo Abián

2002-2003. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO. Manises. Valencia

IM. Sergio Llopis

IF. Dolores Marco

DM. José Antonio Crespo - Sergio Llopis

DF. Dolores Marco - Ana Ferrer

DX. José Antonio Crespo - Dolores Marco

2001-2002. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO. Ibiza

IM. José Antonio Crespo

IF. Dolores Marco

DM. José Antonio Crespo - Sergio Llopis

DF. Dolores Marco - Ana Ferrer

DX. José Antonio Crespo - Dolores Marco

2000-2001. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO. Almería

IM. José Antonio Crespo

IF. Dolores Marco

DM. Arturo Ruiz - Ernesto García



DF. Dolores Marco - Lucía Tavera

DX. Sergio Llopis - Dolores Cuenca

1999-2000. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO. Mijas. Málaga.

IM. Arturo Ruiz

IF. Dolores Marco

DM. Arturo Ruiz - Ernesto García

DF. Dolores Marco - Lucía Tavera

DX. Sergio Llopis - Dolores Cuenca

1998-1999. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO. La Rinconada. Sevilla

IM. Arturo Ruiz

IF. Dolores Marco

DM. Arturo Ruiz - Ernesto García

DF. Dolores Marco - Lucía Tavera

DX. Sergio Llopis - Ana Ferrer

1997-1998. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO. Estepa. Sevilla

IM. Sergio Llopis

IF. Dolores Marco

DM. Arturo Ruiz - Ernesto García

DF. Mercedes Cuenca - Ana Ferrer

DX. Sergio Llopis - Ana Ferrer

1996-1997. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO. Valencia

IM. Arturo Ruiz

IF. Dolores Marco



DM. Arturo Ruiz - Ernesto García

DF. María Torres - Patricia Pérez

DX. Sergio Llopis - Ana Ferrer

1995-1996. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO. Murcia

IM. David Serrano

IF. Dolores Marco

DM. Arturo Ruiz - Ernesto García

DF. Dolores Marco - María Torres

DX. David Serrano - Esther Sanz

1994-1995. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO. Granada

IM. David Serrano

IF. Dolores Marco

DM. Arturo Ruiz - Ernesto García

DF. Dolores Marco - María Torres

DX. Arturo Ruiz - Dolores

**1993-1994. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO.
Benalmádena. Málaga**

IM. David Serrano

IF. Esther Sanz

DM. Arturo Ruiz - Ernesto García

DF. Dolores Marco - Lidia Pomares

DX. David Serrano - Esther Sanz

1992-1993. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO. Alicante

IM. David Serrano

IF. Ana Anaya



DM. Arturo Ruiz - Ernesto García

DF. Mónica González - Ana Anaya

DX. David Serrano - Esther Sanz

1991-1992. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO. Palma del Río. Córdoba

IM. David Serrano

IF. Esther Sanz

DM. Arturo Ruiz - Ernesto García

DF. Cristina González - Mónica González

DX. David Serrano - Esther Sanz

1990-1991. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO. Huesca

IM. David Serrano

IF. Cristina González

DM. José María Otero - Ángel Fernández

DF. Dolores Marco - Lidia Pomares

DX. David Serrano - Esther Sanz

1989-1990. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO. Gijón. Asturias

IM. David Serrano

IF. Cristina González

DM. José María Otero - Ángel Fernández

DF. Cristina González - Esther Sanz

DX. David Serrano - Cristina González

1988-1989. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO. Vigo. Pontevedra

IM. Enrique Lago



IF. Leonor Gallardo

DM. Igor Khattry - Bernardo Galmes

DF. Aída Rodríguez - Marta Otero

DX. Angel Fernández - Aída Rodríguez

1987-1988. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO. La Coruña

IM. Enrique Ruiz

IF. Aída Rodríguez

DM. Miguel Serrano - Bernardo Galmes

DF. Aída Rodríguez - María Gómez

DX. Angel Fernández - Aída Rodríguez

1986-1987. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO. Sabiñánigo. Huesca

IM. Juan Amaro

IF. María Emilia Gómez

DM. Javier Vidal - Angel Fernández

DF. Aída Rodríguez - María Gómez

DX. María Jesús Rodríguez - Pedro V. Blach

1985-1986. CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO. Murcia.

IM. Enrique Ruiz

IF. Margarita Miguélez

DM. Pedro V. Blach - Enrique Lago

DF. Margarita Miguelez - M^a Carmen Filgueiras

DX. Enrique Lago - M^a Carmen Costas

Además de los campeonatos de España individuales, se celebran



también campeonatos de liga, con 2 divisiones, la División de Honor, dividida en dos grupos, y la Primera Nacional. A continuación se detallan los clubes campeones de liga desde su creación en 1986:

Historial de la Liga de 1ª División

Temporada 1986/1987: CB Coruña

Temporada 1987/1988: CB Seur Coruña

Temporada 1988/1989: CB Benalmádena

Temporada 1989/1990: CB Escolapios

Temporada 1990/1991: CB Benalmadena

Temporada 1991/1992: CB Atletico Nadir

Temporada 1992/1993: CB Rinconada

Temporada 1993/1994: CB Rinconada

Temporada 1994/1995: CB Atletico Nadir

Temporada 1995/1996: CB Alicante

Temporada 1996/1997: CB Alicante

Temporada 1997/1998: CB Alicante

Temporada 1998/1999: CB Alicante

Temporada 1999/2000: CB Alicante

Temporada 2000/2001: CB Alicante

Temporada 2001/2002: CB Alicante

Temporada 2002/2003: CB Rinconada

Temporada 2003/2004: CB Rinconada

Temporada 2004/2005: CB Rinconada

Temporada 2005/2006: CB Rinconada



Temporada 2006/2007: CB Soderinsa Rinconada

Temporada 2007/2008: CB Soderinsa Rinconada

Temporada 2008/2009: CB Soderinsa Rinconada

Temporada 2009/2010: CB Soderinsa Rinconada

Temporada 2010/2011: CB Soderinsa Rinconada

5. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE TÉCNICOS Y JUGADORES

Programa de tecnificación de jugadores

El Bádminton en España es un deporte de los denominados emergentes. En su corta vida dentro de nuestro país, son muchas las actividades realizadas y objetivos conseguidos. El Bádminton actual cuenta con una estructura consolidada de eventos a nivel nacional, tanto para categorías inferiores (circuito nacional sub 15 y sub 17) y superiores (Circuitos Territoriales, Badminton GP), destacar la Liga Nacional de Clubes de Primera División y División de Honor que esta garantizando que los deportistas al llegar al alto nivel tienen técnicos, clubes y apoyos suficientes para realizar el entrenamiento acorde con el máximo nivel

Acompañando a esta estructura de competición nacional, se están desarrollando progresivamente las estructuras necesarias para lograr que el proceso de tecnificación sea estable y cíclico. En este sentido y tras conseguir en el año 2005 un CAR en Madrid a la altura de las necesidades del bádminton de máximo nivel internacional, se trabajo en 2006 para la mejora y creación de nuevas estructuras intermedias



de tecnificación como son los CTD y CETD. En este sentido se está trabajando en 7 comunidades autónomas de manera que entre los años 2006 y 2007 cerremos el mapa de centros a nivel nacional consensuado con el CSD.

Por último nos quedaba definir y estructurar la primera fase del proceso de tecnificación, desde la identificación, selección y entrenamiento del deportista en las primeras fases de formación, es decir desde el centro escolar en edades muy tempranas (8-11 años) hasta que llegan a los CTD o CETD pasando por el eje central de nuestro deporte, los clubes. Para ello se ha tomado como referencia la estructura aplicada en Inglaterra en las primeras fases de tecnificación, lógicamente con las adaptaciones necesarias que nuestro país requiere debido al sistema escolar y la estructura actual tanto a nivel de Federación como de Centros.

El presente proyecto denominado "Se Busca Campeón" define claramente todo lo necesario para que el Bádminton Español consiga la estructura de tecnificación nacional completa. "Se Busca Campeón" define los medios necesarios para que el proceso de tecnificación previo a la incorporación de los deportistas en los CTD o CETD quede definido. La Federación Española de Bádminton pone en marcha el programa SBC, con la intención de conseguir mejorar los resultados deportivos de nuestro país en el largo plazo a nivel internacional. Para ello se pondrá en marcha una búsqueda de jóvenes talentos a partir de los centros escolares



Objetivos

A corto plazo: Alcanzar una base deportiva de gran proyección

- Captar deportistas en edad temprana (8-11 años) con proyección para alcanzar grandes resultados deportivos dentro del bádminton.

A medio plazo: Consolidar los medios necesarios para conseguir la programación cíclica de la tecnificación.

- Consolidar una estructura cíclica del proyecto, de forma que todas las estructuras, actuaciones y fases del proceso de tecnificación tengan continuidad entre las diferentes temporadas deportivas.
- Dotar a los deportistas dentro del programa de los medios adecuados para cumplir con los objetivos a largo plazo.
- Realizar la formación de técnicos de base para el desarrollo formativo de los deportistas del programa.

A largo plazo: Conseguir un gran resultado deportivo a nivel de campeonatos de Europa, del Mundo, Juegos Olímpicos y posteriores.



Estructura dinámica de la Tecnificación nacional en Bádminton

EDAD	AÑO	FASES	ESTRUCTURA	OBJ. ALTA COMPETICIÓN
8 - 11	2006	INICIACIÓN Identificación	C. ESCOLAR	
	2007		C. ESCOLAR / CLUB	
10-13	2008	DETECCIÓN	C: ESCOLAR / CLUB	JJ.OO 1/16 DE FINAL
	2009	DESARROLLO Entrenamiento Perfeccionamiento	CLUBS	
	2010		CTD / CETD	
	2011		CTD / CETD	
14-17	2012		CTD / CETD	JJ.OO 6º al 12º
	2013	INCREMENTO DE EXPERIENCIA	CTD / CETD	
	2014		CTD / CAR	
	2015		CTD / CAR	
18-21	2016		CTD / CAR	JJ.OO DIPLOMA
	2017	MÁXIMO NIVEL	CAR	
	2018		CAR	
	2019		CAR	
22-25	2020		CAR	JJ.OO MEDALLA



Estructuras necesarias para completar el proceso de tecnificación

Unir el proyecto de VCB y SBC es necesario para hacer más efectiva la búsqueda de talentos deportivos en una gran masa de alumnos. En este sentido utilizaremos los centros escolares en donde se desarrolle la campaña de VCB para realizar la captación de los deportistas.

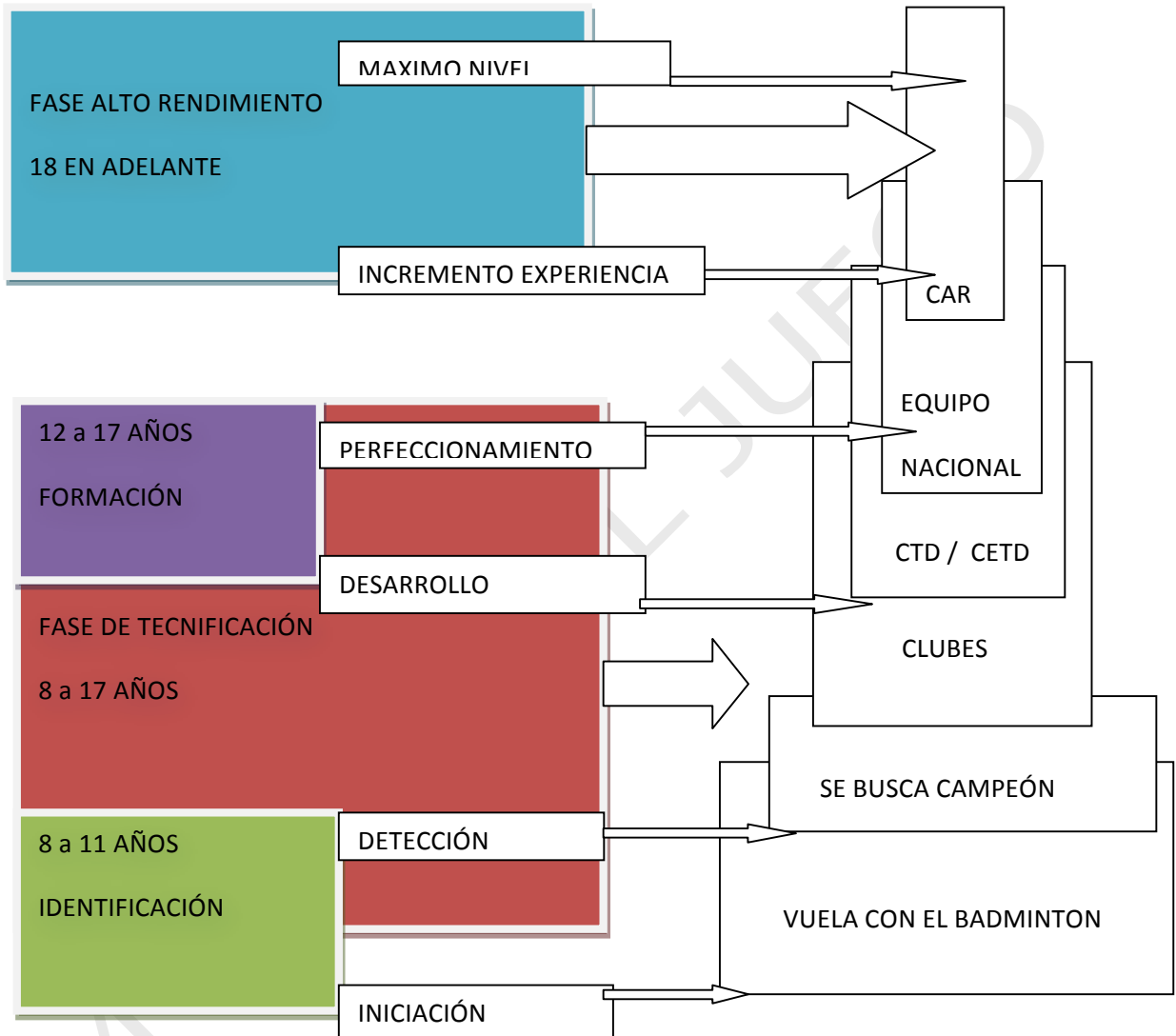
Esta captación se llevará a cabo mediante dos filtros:

- El profesor de Educación Física mediante una serie de parámetros a cuantificar aportará su apreciación en cuanto a que alumnos pueden tener talento para practicar bádminton. Esta identificación se llevará a cabo mediante la aplicación de la denominada "Tarjeta de Identificación del Talento.
- El técnico-coordinador de la campaña mediante la observación de los deportistas en las propias clases donde se aplique la unidad didáctica de bádminton, captará aquellos alumnos que tengan condiciones para la práctica de este deporte, así como realizará una labor de entrenamiento diario y seguimiento con la denominada "Tarjeta de Identificación del Talento Individual"

Para entender correctamente donde queda ubicado el proyecto SBC, se hace necesario definir las estructuras del proceso de tecnificación en bádminton. Como se puede observar la característica fundamental es el enlace indispensable que entre las diferentes estructuras se



establece, de manera que en ningún momento del proceso de formación del deportista este desubicado.



Coordinadores de "se busca campeón"

Los técnicos-coordinadores establecidos para el proyecto SBC deben reunir los siguientes requisitos:

- Ser un técnico con una formación inicial en bádminton y que



estén dispuestos a conseguir una formación específica en entrenamiento en edades tempranas.

- Tener capacidad para desarrollar los entrenamientos con los alumnos seleccionados.
- Tener disponibilidad para organizar actividades del programa a nivel provincial, territorial y nacional.
- Ser técnicos con proyección e interés para conseguir una formación homogénea de los mismos en el ámbito de la detección y tecnificación de deportistas en las primeras etapas de entrenamiento.

Fases del programa

Definiremos 5 fases muy diferenciadas en el proceso general de aplicación de la campaña:

a) Fase de concreción: en donde la campaña VCB es la responsable de hacer llegar al profesor de Educación Física todos los materiales (raquetas, volantes, redes, unidad didáctica, manuales, etc). Esta campaña debe de programarse anualmente de forma que el centro seleccionado cuente con todo el material antes del comienzo del curso escolar.

b) Fase de establecimiento: en los centros escolares seleccionados de las fechas para la realización de la unidad didáctica en donde se realizará la captación de deportistas. Es indispensable que el proceso de valoración de los deportistas se realice en las 2 últimas sesiones de la unidad didáctica.



c) Fase de ubicación: de los alumnos en los clubes previamente establecidos de referencia, para comenzar los entrenamientos y actividades del proyecto SBC a nivel provincial y territorial d) Fase de desarrollo: de todas las actividades del proyecto SBC tanto para los deportistas como para los técnicos-coordinadores a nivel provincial y territorial.

e) Fase de selección: de deportistas para las actividades nacionales.

f) Fase de Evaluación y reajuste: evaluación del proyecto y establecimiento del siguiente con las adaptaciones necesarias.

5. Centros de tecnificación

FECHA DE IMPLANTACIÓN	DE	FF.TT	CENTRO DE TECNIFICACIÓN
IMPLANTACIÓN EN TEMPORADA 2006 - 2007		ANDALUCIA	CTD
		C. VALENCIANA	CTD
		MADRID	CTD AUTONÓMICO
		ASTURIAS	CTD
		GALICIA	CETD
		ARAGÓN	CTD AUTONÓMICO
IMPLANTACIÓN EN TEMPORADA 2007 - 2008		BALEARES	CTD
		PAIS VASCO	CEFESBA
		CATALUÑA	CTD AUTONÓMICO
		CASTILLA LEÓN	-----
		NAVARRA	-----
		MURCIA	-----
		CANARIAS	-----



IMPLANTACIÓN EN TEMPORADA 2008 - 2009	CANTABRIA	-----
	CASTILLA LA MANCHA	-----
	RIOJA	-----
	EXTREMADURA	-----
	CEUTA	-----
	MELILLA	

Programa de tecnificación de entrenadores

Está regulada por el Real Decreto 1913/1997 (BOE de 23 de enero de 1998), por el que se configuran como Enseñanzas de Régimen Especial (enseñanzas LOGSE), las conducentes a la obtención de titulaciones de técnicos deportivos, se aprueban las directrices generales de los títulos y de las correspondientes enseñanzas mínimas. Los cursos deberán estar previamente autorizados por el órgano competente en materia deportiva de la correspondiente Comunidad Autónoma y podrán obtener el reconocimiento a efectos de la correspondencia con las enseñanzas de técnicos deportivos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18.2 del Real Decreto 1913/1997. Las formaciones en los Niveles I, II y III de la modalidad de bádminton realizadas durante el periodo transitorio y que hayan sido autorizadas por los órganos competentes de cada Comunidad Autónoma, Dirección General de Deportes por lo general, podrán obtener el reconocimiento a efecto de la correspondencia con la formación oficial en los módulos o grados de formación que se determinen en el artículo 18 del Real Decreto 1413/1997. La

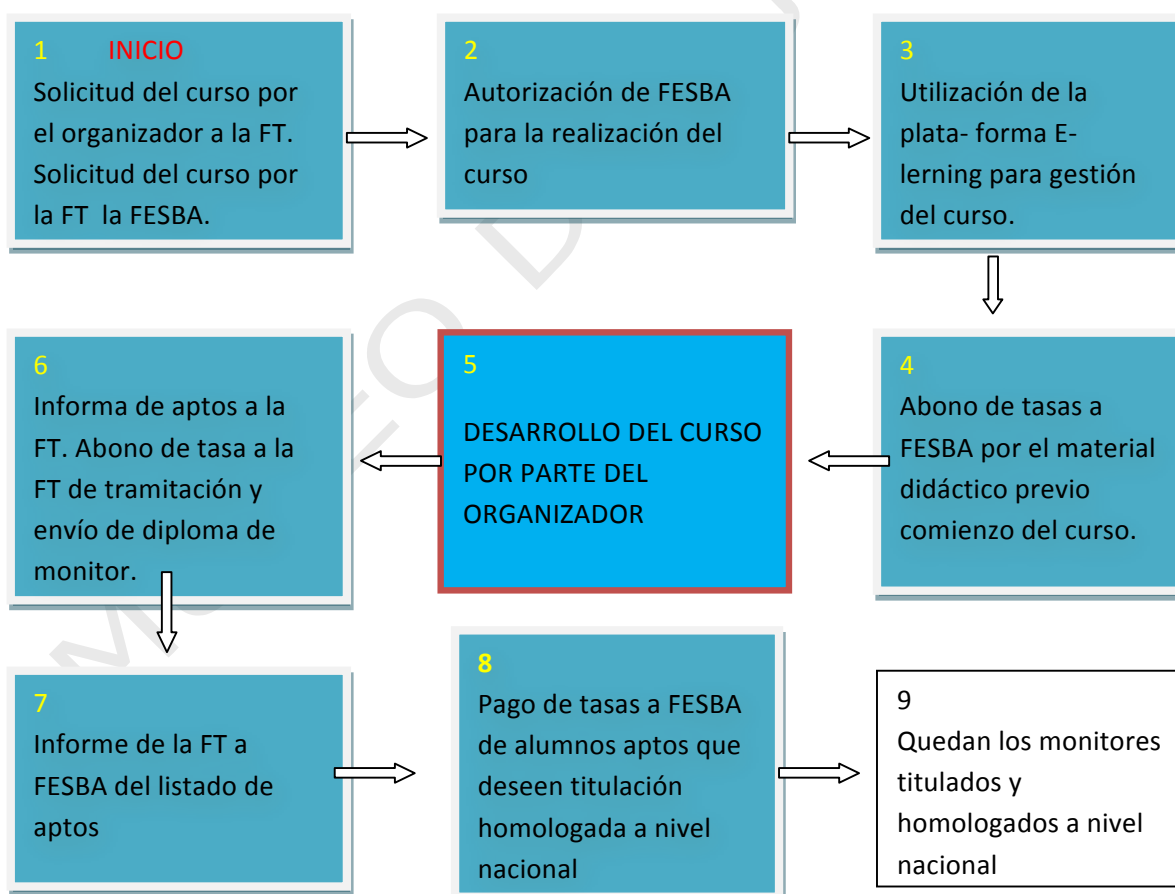


formación de entrenadores de bádminton está estructurada en los siguientes niveles:

- ⇒ Monitor de bádminton (Federativo)
- ⇒ Nivel I, Nivel II, Nivel III. (Enseñanzas deportivas oficiales)

La formación de Monitor es de competencia exclusiva de las Federaciones, tanto territoriales como de la Federación Española de Bádminton. Los cursos organizados por las Federaciones Territoriales, clubes o entidades deberán tener la autorización previa de la Federación Española de Bádminton.

Aspectos generales para la organización de los cursos



Aspectos a realizar en el desarrollo de los cursos

Convocatorias

Los cursos se harán públicos mediante convocatorias de los organizadores, en las que se detallarán todos los datos sobre las fechas de realización, lugar, contenidos, profesorado y cuotas de inscripción. Previo a la convocatoria de los cursos de Nivel I, II y III, las Federaciones Territoriales tramitarán la correspondiente autorización administrativa ante el órgano competente en materia deportiva de la Comunidad Autónoma donde éste vaya a tener lugar. Para la elaboración de la memoria a presentar, las Federaciones territoriales podrán contar con la colaboración de la Federación Española de Bádminton.

Organización y colaboraciones

La organización y ejecución de los cursos corresponde a las Federaciones Autonómicas en colaboración, cuando así se requiera por éstas, con la Federación Española de Bádminton.

La Federación Española de Bádminton por sí misma o en colaboración con las Federaciones

Territoriales o con otras entidades que se lo soliciten, podrá igualmente promover cursos en todo el ámbito nacional, especialmente cuando sea requerida por instituciones o entidades y para facilitar la organización de cursos inter-territoriales.

Medios materiales:



Los cursos se llevarán a cabo en espacios docentes y deportivos que cuentan con los medios materiales y de equipamiento adecuados para su mejor desarrollo. Se considerarán como mínimos.

Duración y contenidos

Los contenidos y número de horas se deben adecuar a lo establecido en la Orden de 16 de Diciembre de 2002. En los niveles I, II y III las materias se imparten agrupadas en el Bloque común y en el Bloque específico.

Convocatorias de exámenes

Habrán, dos convocatorias de examen: una ordinaria justamente al finalizar el período lectivo y otra de carácter extraordinario que tendrá lugar dentro de un plazo no inferior a 30 días ni superior a tres meses, a partir del día siguiente a la fecha de celebración de la convocatoria ordinaria.

Formación práctica

El periodo de prácticas se llevará a cabo en centros o establecimientos de titularidad pública o privada, o a través de asociaciones deportivas legalmente constituidas e inscritas en los correspondientes Registros de Asociaciones Deportivas de las Comunidades Autónomas y dados de alta en la correspondiente Federación deportiva autonómica.



Con el fin de facilitar la realización del periodo de prácticas, los organizadores de los cursos contarán con la relación de centros o entidades que se hayan suscrito el acuerdo de colaboración con la Federación a tales fines. El periodo de prácticas será supervisado por un tutor de prácticas, que será designado, de común acuerdo entre la entidad organizadora de la formación concluida y el propio centro en el que se desarrollen. La acción tutorial correrá a cargo de entrenadores o técnicos de un nivel de formación deportiva superior a la de los alumnos que han de ser tutelados.

Durante el periodo de prácticas el alumno deberá realizar: observación de la actividad formativo-deportiva llevada a cabo por el tutor; colaboración del alumno con el tutor en las labores propias de la acción deportiva; realización supervisada, del conjunto de tareas propias del proceso de enseñanzas - aprendizaje o bien entrenamiento - rendimiento que le sea encomendada por el tutor, de acuerdo con los objetivos que correspondan; acompañar a jugadores a su participación en competiciones y colaborar en la organización y desarrollo de competiciones.

La acreditación de la superación de esta formación práctica será certificada conjuntamente por el tutor de la entidad órealice y el Director del Curso que será el responsable último de los datos certificados.



Certificación y diploma

Tras la realización del curso, se extenderá el Certificado correspondiente de calificaciones y superación del curso. Realizado el periodo de prácticas y remitido el correspondiente certificado a la FESBA se podrá solicitar dicho certificado. El Diploma oficial correspondiente al

Nivel I, II o III según corresponda, será emitido por la comunidad autónoma en donde se tramité el expediente administrativo de dicho curso.

6. ACTIVIDADES INTERNACIONALES

Histórico de la Selección Española en los JJOO

JJOO Pekín 2008

Pablo Abián Vicén. Prueba de Individual Masculino. 1ª Ronda.

Yoana Martínez Barbero. Prueba de Individual Femenino. 2ª Ronda.
Mejor resultado de un deportista español en JJ.OO.

Jefe de Equipo: Alberto Carazo.

Técnico: Fernando Rivas

JJOO Atenas 2004

Sergio Llopis Solis. Prueba de Individual Masculino. 1ª Ronda. Único deportista español clasificado en dos pruebas.

Sergio Llopis Solis y Jose Antonio Crespo Ortiz. Prueba





12. JJOO Atenas 2004.

de Dobles Masculinos. 1ª Ronda.

Jefe de Equipo: David Cabello.

Técnico: David Serrano

JJOO Barcelona 1992

David Serrano Vilchez. Prueba de Individual Masculino. 1ª Ronda.
Primer jugador español en participar en unos JJ.OO en Bádminton

Esther Sanz Barranco. Prueba de Individual Femenino. 1ª Ronda.
Primera jugadora española en participar en unos JJ.OO en Bádminton.

Jefe de Equipo: Pedro Martinez.

Técnico: Luis Terón.

Histórico campeonatos de Europa

Por equipos

Resultados en la Helvetia Cup

También denominado Campeonato de Europa B. España ha



participado en esta competición desde el año 1987. La Helvetia Cup desaparece en el año 2007 en donde la Federación Europea de Bádminton agrupa a todos los países del continente europeo en una única competición denominada "Campeonato de Europa por equipos mixtos".

Resultados en el Campeonato de Europa por equipos mixtos

Esta competición disputada en años alternos a la Helvetia Cup era disputada exclusivamente por los 16 mejores países del continente Europeo. Para acceder a esta competición era necesario quedar entre los 2 primeros países en la Helvetia Cup. La primera participación de nuestro país fue en el año 2002, gracias al primer puesto conseguido en el año 2001 en la Helvetia Cup.

A continuación se detalla los puestos conseguidos en ambas competiciones.

2009. Campeonato de Europa por equipos mixtos. 17º.

2007. Helvetia Cup. 7º.

2006. Campeonato de Europa por equipos mixtos. 15º. Descenso a Helvetia Cup.

2005. Helvetia Cup. 2º. Ascenso a Campeonato de Europa por Equipos Mixtos.

2004. Campeonato de Europa por equipos mixtos. 14º. Descenso a Helvetia Cup.

2002. Campeonato de Europa por equipos mixtos. 12º. Mejor puesto



de la Historia.

2001. Helvetia Cup. 1º. Ascenso a Campeonato de Europa por Equipos Mixtos

1999. Helvetia Cup. 4º.

1997. Helvetia Cup. 4º.

1995. Helvetia Cup. 6º.

1993. Helvetia Cup. 14º.

1991. Helvetia Cup. 9º.

1989. Helvetia Cup. 14º.

1987. Helvetia Cup. 13º.

Individuales:

Se detallan a continuación los resultados más importantes conseguidos por deportistas Españoles en la historia de los Campeonatos de Europa Individuales en categoría absoluto:

Pablo Abian Vicen. 5º puesto en Individual Masculino. Herning (Dinamarca). 16 al 20 de abril de 2008.

Jose Antonio Crespo Ortiz y Sergio Llopis Solis. 5º puesto en Dobles Masculinos. Ginebra (Suiza) Abril 2004.



Histórico campeonatos del mundo *por equipos*

SUDIRMAN CUP. (Campeonato mundial mixto por equipos)

2007. 4º del Grupo 5º.

2005. No participación.

2003. 2º del Grupo 4º. Mejor resultado en la historia.

2001. Ascenso al Grupo 4º.

1999. Grupo 5º

1997. Grupo 5º

1995. Grupo 9º

1993. Grupo 9º

1991. Grupo 8º

1989. No participación.

THOMAS Y UBER CUP (Campeonato masculino y femenino respectivamente por equipos)

2008. 14º Denominada a partir del año 2007 en su fase Europea "European Mens Team"

20º. Denominada a partir del año 2007 en su fase Europea "European Womens Team"

2006. Fase Previa

2004. Fase Previa



2002. Pase a Semifinal del evento. Mejor resultado en la historia.

2000. Fase Previa.

1998. Fase Previa.

1996. Fase Previa.

1994. Fase Previa.

1992. Fase Previa.

1990. Fase Previa.

1989. Fase Previa.

1986. No participación.

Individuales:

Se detallan a continuación los resultados más importantes conseguidos por deportistas Españoles en la historia de los Campeonatos del Mundo Individuales absolutos:

Pablo Abián. 9º puesto en Individual Masculino. Londres (Reino Unido) 8 al 14 de agosto de 2011.

Carolina Marín. 9º puesto en Individual Masculino. Londres (Reino Unido) 8 al 14 de agosto de 2011.

José Antonio Crespo Ortiz y Sergio Llopis Solis. 9º Puesto en Dobles Masculinos. Birmingham (Reino Unido) 28 de julio al 3 de agosto de 2003.



7. BIBLIOGRAFÍA

- Bádminton Homepage: "el Bádminton en España". (Última consulta: 17-04-2012). <http://badminton.galeon.com/espana.html>

BOE número 36, resolución de 25 de Enero de 1994, de la Secretaria de Estado. Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se dispone la publicación de los Estatutos de la Federación Española de Bádminton. Boletín oficial del Estado de Viernes, 11 de Febrero de 1994.

- Cabello, D., Serrano, D., Torre, J. (1999): *Fundamentos del Bádminton. De la iniciación al alto rendimiento*. Málaga: Instituto Andaluz del Deporte.

- Ciclos Deporte (2010): "Bitácora de aula del área de Educación Física". <https://ciclosdeporte.wordpress.com/2010/04/10/badminton-origenes/> (Última consulta: 17/4/2012).

- Consejo Superior de Deportes (2001): Federación Española de Bádminton "Temporada 2001-2002". Publicado Octubre 2001. Madrid.

- Federación Española de Bádminton: <http://www.badminton.es/default.aspx> (Última consulta: 17-04-2012).

- Federación Española de Bádminton: "Se busca campeón, estructura 2012". (Última consulta: 17-04-2012) <http://www.badminton.es/page.aspx?id=19121>

- Federación Internacional de Bádminton (IBF): (última consulta: 17-04-2012). [http://www.ecured.cu/index.php/Federaci%C3%B3n_Internacional_de_B%C3%A1dminton_\(IBF\)](http://www.ecured.cu/index.php/Federaci%C3%B3n_Internacional_de_B%C3%A1dminton_(IBF))

8. ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

1. Los gemelos de Siam.

3. Badminton House

4. Primera raqueta y primer volante

Deportes y experiencias educativas "Bitácora de aula de Educación Física". (Última consulta: 17-04-2012).

<http://dexte.wordpress.com/2010/01/14/badminton-origenes/>

2. Comienzo del bádminton en China

Blog Gonzalo Santacruz. (Última consulta: 17-04-2012).

<http://gonzalosantacruz.blogspot.com.es/2010/10/historia-del-tenis.html>



5. Sir George Alan Thomas

Blog Gonzalo Santacruz. (Última consulta: 17-04-2012).
<http://gonzalosantacruz.blogspot.com.es/2010/10/historia-del-tenis.html>

6. Trofeo del campeonato mundial Thomas Cup

Bite, Chew and Crack it. (Última consulta: 17-04-2012).
http://bubbl gumandcandy.blogspot.com.es/2010_05_01_archive.html

7. Susi Susanti (INA)

Indonesian famous people. (Última consulta: 17-04-2012).
<http://indonesianfamous.blogspot.com.es/2010/09/susi-susanti.html>

8. Cuadro de eliminatorias Vigo'90.

Club Bádminton Inef Lleida. "Historia de la sección de badminton club INEF Lleida". (Última consulta: 17-04-2012).

9.. Manuel Hernández y Tierno Galván en 1982

12. Manuel Hernández, presidente de la Federación, en los JJOO de Atenas en 2004.

Archivo del profesor Manuel Hernández.

10. Manuel Hernández Museo del juego "Curriculum Vitae". (Última consulta: 17-04-2012).

http://www.museodeljuego.org/_xmedia/contenidos/0000000462/docu1.pdf

11. David Serrano
FEBCAM. (Última consulta: 17-04-2012).
<http://www.febacam.com/?tag=david-cabello>

http://clubbadmintoninefleida.blogspot.com.es/2010_05_01_archive.html

10. ANEXO: REGLAMENTO DEL JUEGO

Reglamento de bádminton

http://www.badminton.es/file_download.aspx?id=7321

Reglamento de mini bádminton www.badminton.es/file_download.aspx?id=37277

